



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De interés la realización de la 29ª edición de la tradicional y convocante “Fiesta Provincial del Inmigrante Alemán” a realizarse el próximo 22 de febrero en la Sede del Club Social y Deportivo de la Aldea San Antonio, Departamento Gualaguaychú.

FUNDAMENTOS

La Fiesta del Inmigrante Alemán, que en este 2025 celebra su 29ª edición en Aldea San Antonio, departamento Gualeguaychú, es una manifestación cultural de gran relevancia para la provincia de Entre Ríos. Desde su primera edición en 1996, esta festividad ha sido un espacio de reencuentro con las raíces de los alemanes del Volga, quienes fundaron la Aldea en 1889 y transmitieron su identidad, costumbres y tradiciones a las generaciones posteriores.

Impulsada originalmente por el Club Social y Deportivo San Antonio, la Fiesta mantiene su objetivo central: homenajear a aquellos inmigrantes que poblaron estas tierras y contribuir a la preservación de su legado cultural. En el marco del 136º aniversario de la fundación de la localidad, esta celebración cobra aún mayor significado, reforzando el sentido de pertenencia de la comunidad y promoviendo la continuidad de sus expresiones tradicionales.

La festividad reúne a diversas instituciones locales, que participan activamente en la organización y en la oferta gastronómica, con comidas típicas y opciones para todos los gustos. Además, la música ocupa un lugar central, con la presentación de reconocidas orquestas del género, como "Los Gringos del Volga", "Los Reyes del Volga", "Maravillas Alemanas" y "Brisas Inmigrantes", que garantizan un ambiente festivo donde la danza y la alegría son protagonistas.

A lo largo de los años, la Fiesta del Inmigrante Alemán se ha consolidado como uno de los eventos culturales más importantes del departamento Gualeguaychú, atrayendo tanto a vecinos como a visitantes de otras localidades. Su continuidad y crecimiento reflejan el compromiso de la comunidad con la valorización de sus tradiciones y su transmisión a las nuevas generaciones.

Por todo lo expuesto, y considerando el impacto cultural, social y turístico de este evento, solicito a mis pares acompañar esta declaración de interés legislativo, en reconocimiento a la importancia de preservar y difundir nuestras raíces, fortaleciendo la identidad y el desarrollo cultural de nuestra provincia.